Outlook

RE: APROBACION_POLIZA_SECOP_II_CONTRATO_No. _3143441_AP7S4

Desde YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mar 20/05/2025 16:20
Para YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

APROBACION POLIZA CUMPLIMIENTO SECOP II

Id de la garantía	CO1.WRT.16974959
Referencia de la garantía	15-44-101255631
Estado	Aprobado
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de póliza	15-44-101255631
Tomador	CEYCO INGENIERIA S.A.S.
Beneficiario	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	80.883.241,00 COP	29/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	40.441.620,50 COP	29/06/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	80.883.241,00 COP	29/10/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de mayo de 2025 15:59
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Asunto: APROBACION_POLIZA_SECOP_II_CONTRATO_No. _3143441_AP7S4

Doctora Ana María, cordial saludo,

En atención al asunto remito CAP, póliza CUMPLIMIENTO del Contrato Interventoría No. 3143441 para amparar el acta prorroga 7 de la suspensión 4 de fecha 16 de abril de 2025

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en plataforma SECOP II. Una vez la póliza quede aprobada se realizará el cargue de la documentación en Share Point

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
15-44-101255631

Número de anexo:
33

Fecha de expedición:
miércoles, 23 de abril de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:
CEYCO INGENIERIA S A S

Inicio de vigencia:
jueves, 24 de febrero de 2022

Fin vigencia:
jueves, 29 de junio de 2028

Valor total asegurado:
$ 202.208.102,50

Consultar de nuevo

Cordialmente,

YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depende. -Consecutivo
FECHA:	/ /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA:	**ANDRES IVANNO GALEANO TORO** DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DE:	**ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS** OFICINA DE CONTRATOS
REFERENCIA:	Contrato Interventoría CO1.PCCNTR. 3143441 del 30 de diciembre de 2021 CEYCO INGENIERIA S A S NIT. 900.160.387-5
FECHA DE APROBACION:	20 de mayo de 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBO** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta Prorroga 7 Suspensión 4 de fecha 16 de abril de 2025; cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint.

RADICADO:	I-2025-63409 de fecha 20 de mayo de 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AFIANZADO O TOMADOR:	CEYCO INGENIERIA S A S
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 15-44-101255631, Anexo 33, Expedida: 23/04/2025

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar:

1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., mayo de 2025

Radicado Nº I-2025-63409
Fecha: 20-05-2025 - 13:51
Folios: 1 Anexos:
Radicador: ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: B68I2

MEMORANDO

Para: **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

De: **ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES**
Apoyo a la supervisión – Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Asunto: Remisión de pólizas contrato de interventoría No. 3143441 de 2021 – Contra Prorroga No. 7 a la suspensión No. 4.

Respetada doctora,

Remito para tramite y conforme a su competencia, las pólizas actualizadas de acuerdo con la prorroga No. 7 a la suspensión No. 4 del contrato de interventoría No. 3143441 de 2021. Lo anterior, para la respectiva revisión, validación y aprobación de las mismas.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES
Apoyo a la supervisión.
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED

Anexo: Pólizas, Acta de Prórroga No. 7 a la Suspension No. 04

De: ingenieria@ceycorp.com
Enviado el: viernes, 25 de abril de 2025 12:31 p. m.
Para: rramirezm@educacionbogota.gov.co; ana.briceno@educacionbogota.gov.co; contactenos@educacionbogota.gov.co
CC: jomartinez@educacionbogota.gov.co
Asunto: Respuesta al correo electrónico del 16 de abril de 2025 remisión actas de prorroga 7 a la suspensión 4 y solicitud de pólizas. INT-SED3143441-797
Datos adjuntos: INT-SED3143441-797_C.pdf; 101255631-33 (Pólizas Alfonso Jaramillo).pdf

Warning This email contains suspicious content. Please take care to proceed.

Cordial saludo,

Por medio del presente, trasladamos el comunicado del asunto para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

CEYCO INGENIERIA
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION
KONN ingeniería
+57 601 7580765 - +57 317 4396249
ingenieria@ceycorp.com
Calle 171 No 56ª - 05, Bogotá, Colombia

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Este mensaje está destinado exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial y protegida por un privilegio profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. El correo electrónico de Internet no garantiza la confidencialidad ni la correcta recepción de los mensajes enviados. Si este mensaje es recibido por error, notifíquenoslo inmediatamente por correo electrónico o por teléfono y elimínelo.

Envía: Fabio Macea.
Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Powered by Dexon BPM

Bogotá D.C., 25 de abril del 2025

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Dra. Ana María Briceño
Oficina de contratos
Atn. Ing. Andres Ivanno Galeano (o quien haga sus veces)
Supervisión
Arq. Robin Daniel Ramírez
Apoyo a la supervisión
rramirezm@educacionbogota.gov.co; contactenos@educacionbogota.gov.co
ana.briceno@educacionbogota.gov.co

REF: *Interventoría integral a los contratos de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de colegios nuevos en diferentes localidades del distrito capital. (interventoría Alfonso Jaramillo).*

Asunto: Respuesta al correo electrónico del 16 de abril de 2025 remisión actas de prorroga 7 a la suspensión 4 y solicitud de pólizas.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en función de nuestras obligaciones contractuales, se remiten las pólizas actualizadas de acuerdo con la prórroga 7 a la suspensión No. 4 del contrato de interventoría. A continuación, se remite un cuadro de verificación:

Valor de contrato	$ 404.416.205,00
Plazo de ejecución inicial	8 MESES
Fecha de inicio	24/02/2022
Fecha de prorroga 7 a la Suspensión 4	18/04/2025
Fecha de reinicio	17/06/2025
Fecha de terminación	29/06/2025
Póliza de cumplimiento No.	15-44-101255631
Anexo No.	33

CONTRACTUAL		**AMPAROS**			**CUMPLE**	
Garantías	Descripción	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valar asegurado	**SI**	**NO**
Cumplimiento	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082, la vigencia de este amparo debe ser por el plazo de ejecución y hasta la Liquidación del contrato.	24/02/2022	29/12/2025	$ 80.883.241,00	X	

Calle 171 No. 56A -05 Bogotá, Colombia | +57 601 7580765 +57 3174396249 | ingenieria@ceycorp.com

Calidad del servicio	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	24/02/2022	29/10/2025	$ 80.883.241,00	X	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor del contrato Por el plazo del contrato y tres (3) años más	24/02/2022	29/06/2028	$ 40.441.620,50	X	

Del mismo modo, se reseña la nota aclaratoria que se encuentra descrita en la póliza, anexo 32, en la cual la aseguradora da constancia del conocimiento del hecho administrativo; manifestando lo siguiente:


ACLARACIONES
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA TIENE PLENO CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATO SIGUE SUSPENDIDO SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 7 A LA SUSPENSION No. 4 DE FECHA 16-04-2025

Por otro lado, se aclara que las pólizas fueron cargadas en la plataforma SECOP 2 para la correspondiente aprobación. Adicionalmente, se remite al correo de "contáctenos" como correo oficial de radicaciones ante la SED, aclarando que dicho correo genera un radicado.

Agradecemos su atención, y quedamos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES

Firmado digitalmente por CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, givenName=GUILLERMO ANDRES, sn=CAMACHO OBREGON, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CL 171 56 A 05, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=79938883, cn=CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE PERSONA NATURAL - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.20438

GUILLERMO ANDRES CAMACHO OBREGÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CEYCO Ingeniería S.A.S.

Anexo: póliza de cumplimiento 15-44-101255631 de interventoría (2 folios)

Realizó: Arq. Catalina Guerrero.
Revisó: Ing. Fabio Macea.

Fabio Andres Macea Ortiz

Firmado digitalmente por Fabio Andres Macea Ortiz
Fecha: 2025.04.24 19:46:33 -05'00'

Calle 171 No. 56A -05 Bogotá, Colombia | +57 601 7580765 +57 3174396249 | ingenieria@ceycorp.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255631	33

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	24	02	2022	00:00	29	06	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CEYCO INGENIERIA S A S	NIT: 900.160.387-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 171 NRO. 56 A - 05	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7580765

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No CO1.PCCNTR.3143441
OBJETO:INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. (INTERVENTORIA ALFONSO JARAMILLO)

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/02/2022	29/12/2025	$80,883,241.00	$80,883,241.00
CALIDAD DEL SERVICIO	24/02/2022	29/10/2025	$80,883,241.00	$80,883,241.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/02/2022	29/06/2028	$40,441,620.50	$40,441,620.50

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA TIENE PLENO CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATO SIGUE SUSPENDIDO SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 7 A LA SUSPENSION No. 4 DE FECHA 16-04-2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,859.00	$ *******8,000.00	$ ******10,993.00	$ **********68,852.00	$ ******202,208,102.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAVIZA ASESORES DE SEGUROS LTDA.	164141	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

15-44-101255631

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES

Firmado digitalmente por CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, givenName=GUILLERMO ANDRES, sn=CAMACHO OBREGON, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CL 171 56 A 05, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=79938883, cn=CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE PERSONA NATURAL - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.
Versión de Adobe Acrobat: 25.001.20672

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101255631	33

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	04	2025	24	02	2022	00:00	29	06	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CEYCO INGENIERIA S A S			**NIT: 900.160.387-5**
DIRECCIÓN: CL 171 NRO. 56 A - 05	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7580765

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101255631

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES

Firmado digitalmente por CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, givenName=GUILLERMO ANDRES, sn=CAMACHO OBREGON, l=BOGOTA, D.C., st=BOGOTA, D.C., street=CL 171 56 A 05, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=79938883, cn=CAMACHO OBREGON GUILLERMO ANDRES, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE PERSONA NATURAL - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.20438

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA